

AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGALEJO (Badajoz)

Ronda de la Concordia, 08 – Teléfono 924-32.24.02 – Fax.- 924.32.23.55
06860- Esparragalejo (Badajoz) – e-mail: ayuntamiento@esparragalejo.es

ANUNCIO EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 151.4 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2001, de 14 de noviembre, se hace público que el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2017, acordó la **adjudicación del contrato que se detalla a continuación:**

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGALEJO.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.
- c) Dirección de internet del perfil de contratante: www.esparragalejo.es. (apartado "administracion")

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
- b) Descripción. **"REFORMA Y ADECUACIÓN DE CONSULTORIO MEDICO" en Esparragalejo.**
- c) Lote (en su caso): No procede.
- d) CPV: 45000000
- e) Acuerdo marco: No.
- f) Sistema dinámico de adquisición: No.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: sin publicidad.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Número de empresarios/empresas invitadas: Nueve.
- d) Número de empresas que han presentado oferta: Cuatro.

4. Valor estimado del contrato: Importe total: 162.893,59 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto 162.893,59 euros, más 34.207,65 euros (IVA). Importe total 197.101,24 euros.

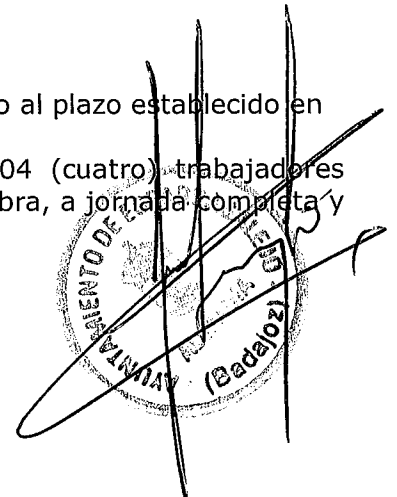
6. Adjudicación del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 17 de MAYO de 2017.
- b) Contratista: Extremeña de Infraestructuras y Obra Civil, S.L.. C.I.F. B-06319636.
- c) Importe de adjudicación: Importe neto 157.063,16 euros, más 32.983,26 euros (IVA). Importe total: 190.046,42 euros. (I.V.A. incluido).

Otros aspectos de la adjudicación (objeto de la negociación):

.- **Reducción Plazo de Ejecución:** 45 días naturales respecto al plazo establecido en la cláusulas 6ª del pliego.

.- **Compromiso Número de contrataciones a efectuar:** 04 (cuatro) trabajadores desempleados de la localidad, durante el período de ejecución de la obra, a jornada completa y por período mínimo de un mes.



7.- Plazo formalización contrato: Ocho días hábiles desde notificación adjudicación (Cláusula 18ª del pliego).

ESPARRAGALEJO, a 19 de MAYO de 2.017.
EL ALCALDE,

FDO: FCO. JOSÉ PAJUELO SANCHEZ.